



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría INSA/DGE/UAI/INF/N°0014/24 referente al “Informe de Pronunciamiento sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno del Instituto del Seguro Agrario al 31 de diciembre de 2023 y 2022” realizado en cumplimiento al artículo 15 y 27 de la Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamental del 20 de julio de 1990 y Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución: CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021.

El objetivo del presente Informe de Auditoría es emitir un Pronunciamiento sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno, del Instituto del Seguro Agrario, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el marco de la Norma Básica del Sistema de Contabilidad Integrada, emitida por el Órgano Rector y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, respecto a si los estados financieros son confiables y presentan la situación financiera-presupuestaria-patrimonial, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, los cambios en el patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento, así como las notas a los estados financieros.

El objeto de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Instituto del Seguro Agrario, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está constituido por la información y documentación procesada por el Instituto del Seguro Agrario sobre sus operaciones presupuestarias, financieras y patrimoniales en el sistema informático SIGEP.

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Instituto del Seguro Agrario y acuerdo a la información financiera expuesta en los Estados Financieros Comparativos Básicos: Balance General; Estado de Recursos y Gastos Corrientes; Estado de Flujo de Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento. Así como también los Estados de Ejecución del Presupuesto de Recursos, Estados de Ejecución del Presupuesto de Gastos; las notas a los Estados Financieros y; los Estados Financieros de Información Complementaria del Instituto del Seguro Agrario, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son confiables, toda vez que, fueron elaborados en conformidad a los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobado con Resolución Suprema N° 222957 del 04 de marzo del 2005.

Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros se identificaron deficiencias de control, sobre los cuales se emitió las recomendaciones correspondientes:

- Multas de gestiones pasadas identificadas por la Caja Nacional de Salud

La Paz 28 de febrero de 2024